



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

RESOLUCIÓN 335 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2019

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y TRÁMITE DEL PROCESO FDLUSA-SAMC-008-2019”

EL ALCALDE LOCAL DE USAQUEN (E)

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 422 de 2019,
expedido por el Alcalde Mayor, y

CONSIDERANDO

Que el Alcalde Mayor por medio del Decreto Distrital No. 422 de 2019, encargó a ANTONIO MARÍA LÓPEZ BURITICA, como Alcalde Local de Usaquén (E), para garantizar la continua prestación de los servicios que ese despacho tiene a su cargo.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, convocó a todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, uniones temporales a presentar propuesta para EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. **FDLUSA-SAMC-008-2019**.

Que la modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es: Selección Abreviada – Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015

Que el objeto del proceso FDLUSA-SAMC-008-2019 es: “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN**”. EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO.1577, USACA, MARIPOSA VIOLETA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL “USACA MEJOR PARA TODOS, USAQUÉN CUENTA CONTIGO” 2017-2020”.

Que el presente proceso de selección tiene un valor de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE «167.236.632»**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato, de la vigencia fiscal 2019, con cargo al Proyecto de Inversión 1577 “Usaca Mariposa Violeta” amparados por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 674.

Que dentro del término establecido en el cronograma no se recibieron manifestaciones de interés para limitar el proceso a MIPYMES, razón por la cual y según lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, este proceso no se limita a MIPYMES.

Que dentro del término establecido en el cronograma, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del proceso No. **FDLUSA-SAMC-008-2019**. Observaciones que fueron respondidas dentro del término establecido y en debida forma, tal y como consta la publicación respectiva en la plataforma SECOP-II.

Que en el presente proceso podrá participar cualquier persona natural o jurídica, unión temporal o Consorcio, que cumplan con las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones.

Que la información relativa al presente proceso, podrá ser consultada a través del portal único de contratación en el SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) www.contratos.gov.co.

Que en mérito de lo expuesto,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

RESOLUCIÓN 335 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2019

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y TRÁMITE DEL PROCESO
FDLUSA-SAMC-008-2019”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura y trámite de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. FDLUSA-SAMC-008-2019 cuyo **OBJETO** es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN”. EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO.1577, USACA, MARIPOSA VIOLETA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL “USACA MEJOR PARA TODOS, USAQUÉN CUENTA CONTIGO” 2017-2020”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía FDLUSA-SAMC-008-2019.

CRONOGRAMA:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones	26 de noviembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Presentación y recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 26 de noviembre al 03 de diciembre de 2019 hasta las 4:30 pm	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Inscripción de Mipymes interesadas en participar en el proceso	Del 26 de noviembre al 03 de diciembre de 2019 hasta las 4:30 pm	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Publicación de la respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	04 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Publicación resolución de apertura y del pliego de condiciones definitivo.	04 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Plazo para presentar manifestación de interés y sorteo	Desde el 04 al 06 de diciembre de 2019 a las 2:00 pm. Sorteo 3:00 p.m. del 09 de diciembre de 2019 (si es del caso)	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II. Sorteo se realizará en la sede administrativa FDLUSA Calle 120 A No.5-45
Observaciones al Pliego de condiciones definitivo	Desde el 04 al 06 de diciembre de 2019 hasta las 4:30 pm	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones del pliego de condiciones definitivo	09 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Fecha máxima para Publicación de adendas	09 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Cierre del Proceso -Recepción de propuestas	10 de diciembre de 2019 a las 10:00 am	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II

14



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

RESOLUCIÓN 335 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2019

“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y TRÁMITE DEL PROCESO FDLUSA-SAMC-008-2019”

Evaluación de las propuestas y verificación de los requisitos habilitantes	Del 10 al 12 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Publicación Informe Requisitos Habilitantes	13 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Traslado del informe de evaluación de las propuestas- Plazo para presentar observaciones al informe y término para subsanar	Del 13 al 18 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones recibidas al informe de evaluación, y publicación del informe de evaluación definitivo.	19 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
ADJUDICACION	20 de diciembre de 2019	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II
Suscripción y perfeccionamiento del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de la fecha de adjudicación del proceso	SECOP Portal Único de Contratación Estatal: www.secop.gov.co plataforma SECOP II

Parágrafo: El Cronograma fijado en el presente acto será objeto de modificación en el evento en que así lo considere la Entidad, lo cual se hará mediante adenda al pliego de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación de la presente Resolución y del pliego de condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política, en el artículo 1º de la Ley 850 de 2003, en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas a ejercer la vigilancia del presente proceso de selección de manera preventiva, permanente y posterior. Así mismo se convoca a todos los organismos de control para que adelanten su función en el desarrollo del mismo.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

ORDÉNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ANTONIO MARÍA LÓPEZ BURITICÁ
Alcalde Local de Usaquén (E)

Proyectó: Daniel Baracaldo – Abogado Contratista FDLUSA
Revisó: Isaura Alvarado – Abogado Contratista FDLUSA

Carrera 6 A No. 118 - 03
Tel. 6299567 - 2147507
Información Línea 195
www.usaquen.gov.co
Página 3 de 3

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**